



Nº INFORME	063109-2
CLIENTE	PRODUCTOS JAFEP, S.L.
PERSONA DE CONTACTO	MANUEL LOPEZ
DIRECCIÓN	CTRA. BARRAX, S/N. APDO. 70 02630 LA RODA (ALBACETE)
OBJETO	INFORME DE CLASIFICACIÓN DE REACCIÓN AL FUEGO SEGÚN UNE-EN 13501-1:2007 + A1:2010
MUESTRA ENSAYADA	PINTURA PLASTICA SATINADA REF.«PINTURA PLASTICA SATINADO 2000»
FECHA DE RECEPCIÓN	28.11.2016
FECHAS DE ENSAYO	07.12.2016 – 12.12.2016
FECHA DE EMISIÓN	27.01.2017



Pablo Garmendia
Laboratorio de Seguridad

- * Los resultados del presente informe conciernen, única y exclusivamente al material ensayado.
- * Este informe no podrá ser reproducido sin la autorización expresa de FUNDACIÓN TECNALIA R&I, excepto cuando lo sea de forma íntegra.
- * El periodo de validez de este informe de clasificación queda restringida a la reglamentación vigente aplicable en el lugar y en el momento de realizar el montaje del producto referenciado en este informe.

1. OBJETIVO DEL INFORME

El objetivo del presente informe es definir la clasificación de reacción al fuego obtenida por la pintura plástica satinada, referenciada como «**PINTURA PLASTICA SATINADO 2000**» de acuerdo con la norma UNE EN 13501-1:2007 + A1:2010: “Clasificación en función del comportamiento frente al fuego de los productos de construcción y elementos para la edificación. Parte 1: Clasificación a partir de datos obtenidos en ensayos de reacción al fuego”.

NOTA: Este informe no representa ningún tipo de aprobación o certificación del producto

2. DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA Y OBJETO DE CLASIFICACIÓN

Las muestras, referenciadas como «**PINTURA PLASTICA SATINADO 2000**», se definen como pintura plástica satinada de naturaleza copolimera vinílica de color blanco.

Se trata de una pintura de color blanco que personal de Tecnalía aplica sobre yeso laminado.

CARACTERÍSTICAS DE LA APLICACIÓN DECLARADAS POR EL FABRICANTE:

- a) Disolvente: Agua
- b) Densidad: 1,25 g/cm³
- c) Espesor de capa: 25-30 micras
- d) Sustrato: Yeso laminado de 10 mm de espesor
- e) Capas aplicadas: Se aplican 2 capas
- f) Color: Blanco
- g) Rendimiento: 10-15 m²/l por capa
- h) Aspecto: Satinado
- i) Método de aplicación: Rodillo
- j) Uso: Pintura de calidad, de excelentes resultados en cuanto a blancura, cubrición y lavabilidad en todo tipo de superficies, paredes y techos, dejando un agradable aspecto satinado y sedoso, sobre superficies lisas o rugosas (gotelé, picado, rayado, etc.) y una eficaz protección en exteriores.

En el anexo del informe 063109-1 se adjunta la ficha técnica de dicha muestra.



3. INFORME EN EL QUE SE BASA LA CLASIFICACIÓN

LABORATORIO EMISOR:	FUNDACIÓN TECNALIA R&I (sede Azpeitia) Bº Lasao, Área Anardi 5 20730 Azpeitia (Guipúzcoa)
MUESTRA ENSAYADA:	PINTURA PLASTICA SATINADA
REFERENCIA COMERCIAL:	« PINTURA PLASTICA SATINADO 2000 »
SOLICITANTE DEL ENSAYO:	PRODUCTOS JAFEP, S.L. CTRA. BARRAX, S/N. APDO. 70 02630 LA RODA (ALBACETE)
Nº INFORME DE ENSAYO:	063109-1
FECHA DE EMISIÓN:	27 de enero de 2017
ENSAYO REALIZADO:	Según norma UNE-EN 13823:2012 y UNE-EN ISO 11925-2:2011

RESULTADOS DEL ENSAYO

METODO DE ENSAYO	PARAMETRO	RESULTADO
UNE-EN 13823:2012	FIGRA _{0,2 MJ}	16,71 W/s
	FIGRA _{0,4 MJ}	4,05 W/s
	LFS < borde	SI
	THR _{600S}	0,94 MJ
	SMOGRA	1,71 m ² /s ²
	TSP _{600S}	48,91 m ²
UNE-EN ISO 11925-2:2011	Gotas / partículas en llamas	NO
	F _s 150 mm (en 60 seg.)	SI
	Inflamación de papel de filtro	NO



(*) Las actividades marcadas con, * , no están amparadas por la marca ENAC.

4. CLASIFICACIÓN

De acuerdo con la norma UNE EN 13501-1:2007 + A1:2010, la pintura plástica satinada, referenciada como «**PINTURA PLASTICA SATINADO 2000**» recibida el día 28 de noviembre de 2016 recibe la siguiente clasificación de Reacción al Fuego:

Clasificación de Reacción al Fuego: B-s1, d0

Esta clasificación es válida cuando el revestimiento referenciado como «**PINTURA PLASTICA SATINADO 2000**» se aplica en las siguientes condiciones:

- a) Como producto de la construcción en todas sus aplicaciones excepto como revestimiento de suelos.
- b) Cuando se aplica en cualquier sustrato con clasificación A2-s1,d0 o mejor según UNE EN 13501-1:2007 + A1:2010.
- c) (*) Cuando se aplica con un rendimiento de 10-15 m²/l o mayor, en cada capa.